NEWSLETTER | 16 - 22 DE AGOSTO

UGT Castilla-La Mancha

UNIÓN UGETISTA

“Las empresas tienen margen para moderar los precios y subir salarios”

Para UGT CLM es fundamental repartir beneficios y avanzar hacia una reducción legal de la jornada laboral. Así lo demuestran las cifras de beneficios empresariales que reflejan que las empresas cuentan con un amplio margen para moderar el incremento de precios y subir los salarios.

Un ejemplo más lo encontramos en los datos publicados recientemente por el INE relativos a la producción del sector servicios, que indican que este sector económico ha disparado sus ventas en Castilla-La Mancha por encima de la media nacional en junio de 2025 con un aumento del 6,8 %. Registrando un crecimiento del 4,6 % de su facturación durante la primera mitad del año, un 0,1 % más que la media nacional. Un dato más que pone de manifiesto la necesidad de poner en marcha un modelo laboral y económico más eficiente, justo y equilibrado tal y como ha subrayado la secretaria de Empleo, Igualdad, y Políticas Sociales de UGT CLM, Isabel Carrascosa.

“Esta es una prueba más de que es el momento de repartir beneficios y mejorar la distribución primaria de la renta, que en los últimos años se ha inclinado a favor de los intereses empresariales. Solo así lograremos un mercado laboral justo y sostenible. Y para ello, es imprescindible subir los sueldos más teniendo en cuenta los beneficios de las empresas.

Leer más...

UGT Castilla-La Mancha

“Necesitamos medidas urgentes que acaben la siniestralidad laboral en nuestra provincia”

Este viernes ha tenido lugar una concentración ante la sede de FEDA (la segunda de la semana), convocada por UGT y CCOO, en recuerdo al trabajador que perdió la vida este miércoles en la localidad albaceteña de Ayna. La cuarta muerte por accidente laboral que se registra en la provincia en lo llevamos de agosto, que se ha convertido ya en un mes negro para la provincia.

Delegadas y delegadas de UGT y CCOO Albacete han vuelto a salir a la calle para gritar BASTA a las muertes en el trabajo, y en solidaridad con las familias y compañeros y compañeras de los cuatro fallecidos en la provincia en tan sólo 12 días. Cuatro accidentes que elevan a siete el número de accidentes laborales mortales registrados en lo que va de año. Una grave situación que afecta a los trabajadores y trabajadoras de la provincia,

Leer más...

UGT Castilla-La Mancha

UGT Albacete lamenta profundamente la muerte de un trabajador de 58 años en Ayna

UGT Albacete lamenta profundamente la muerte en accidente laboral de un trabajador en la localidad albacetense de Ayna.

El trágico suceso tuvo lugar el miércoles, cuando el trabajador precipitó desde el saliente en el kilómetro 68 dentro del término municipal de la pedanía de Royo-Odrea, en el municipio albaceteño.

El secretario general de UGT Albacete, Francisco Javier González ha puesto el sindicato a disposición de la familia de la víctima y ha pedido que se investiguen las causas y se depuren responsabilidades en caso de haberlas. González ha mostrado su profunda preocupación al tratarse de la tercera víctima mortal en menos de un mes en la provincia.

“Estamos viviendo uno de los meses más trágicos en siniestralidad laboral en nuestra provincia. Algo no se está haciendo bien”. Leer más...

“En el Parador de Manzanares se puso en riesgo la salud de la plantilla”

La Inspección de Trabajo ha dado la razón a UGT en la denuncia presentada el pasado mes de abril por el incumplimiento del Real Decreto 486/1997 sobre condiciones mínimas de seguridad y salud en los centros de trabajo, concretamente en lo relativo a las temperaturas ambientales.

No se trataba de un hecho aislado: en cocina, lavandería y mantenimiento del Parador de Manzanares se registraron temperaturas que vulneraban la normativa, poniendo en riesgo la salud y seguridad de quienes allí trabajan.

En octubre de 2024, Ismael Domínguez Balboa, miembro del Comité Intercentros de Seguridad y Salud, trasladó por escrito a la Empresa incumplimientos detectados en varios Paradores, reclamando medidas urgentes. La respuesta fue el silencio. Ante esta actitud pasiva, UGT acudió a la Inspección de Trabajo. Leer más...

UGT advierte que una de cada tres personas mayores está en exclusión tecnológica

El Servicio de Estudios Confederal de la Unión General de Trabajadoras y Trabajadores (UGT) ha elaborado el estudio “Mayores y exclusión tecnológica. Radiografía de una desigualdad arrumbada” en el que analiza cómo el desconocimiento de nociones básicas sobre tecnología se ha convertido en uno de los elementos de exclusión más amplios, profundos, y arraigados que existen en nuestra sociedad, ya que afecta a más de tres millones de personas con 65 años o más.

Del estudio se desprenden datos como que una de cada tres personas mayores viven en una completa exclusión tecnológica. Algo que les afecta en muchos ámbitos de la vida como es el caso del acceso a la salud, a los servicios bancarios o a la hora de realizar cualquier tipo de gestión con la administración. Leer más...

UGT Castilla-La Mancha

UGT recuerda que los incendios también se apagan en invierno con más prevención

La Unión General de Trabajadoras y Trabajadores (UGT) exige acciones urgentes e inmediatas para mejorar la prevención de los incendios que cada verano arrasan nuestros montes, y denuncia la precariedad que sufren quienes arriesgan su vida en primera línea, el cuerpo de bomberos forestales, ante el peor año de incendios en tres décadas.

El sindicato recuerda que el fuego no se apaga en verano, sino en invierno. La falta de inversión sostenida en materia de prevención y gestión forestal se ha traducido en escasos recursos humanos destinados a la limpieza de montes, la apertura de cortafuegos o el cuidado de áreas totalmente abandonadas. El resultado es un polvorín que ya ha estallado, afectando a más de 200.000 hectáreas y 4 víctimas mortales -8 en lo que va de año- en tareas de extinción. León, Ourense y Zamora.

Leer más...

EPIS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO:
CORRIGIENDO DESIGUALDADES

El término “prevención de riesgos laborales con perspectiva de género” es muy amplio y hace referencia a la incorporación integral y transversal del principio de igualdad en la política de prevención de riesgos. …, pero a menudo, la política de prevención de riesgos laborales con enfoque de género es la gran olvidada.

La necesidad de aplicar la perspectiva de género en la cultura preventiva se debe a la evidencia creciente de que los riesgos laborales y las patologías causadas por ellos afectan de manera desigual a los hombres y a las mujeres.

Si tenemos en cuenta la antropometría de las mujeres y los hombres, las mujeres por lo general tienen menor estatura, distinta fuerza muscular, las manos más pequeñas y los brazos más cortos, lo que podría derivar en problemas musculares específicos en función del diseño del puesto de trabajo (altura/anchura de los distintos planos, distancias de alcance, dimensiones y peso de la maquinaria, equipos de protección individual…). En general, en el sector industrial, los equipos, las herramientas y la ropa de trabajo no están adaptados a las características anatómicas de hombres y mujeres. Es cierto que poco a poco las empresas están incorporando cambios para adaptar los equipos a una plantilla más diversa, pero sólo respecto a la talla y no al género.

El EPI debe adaptarse a la persona que lo usa, por ello, para su selección, hay que tener en cuenta los aspectos ergonómicos, las características morfológicas y el estado físico. Leer más...